Aguazul Casanare, 29 de mayo 2023

Licenciada
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
Supervisor INDERCAS.
El Yopal.

Asunto: Informe Mensual.

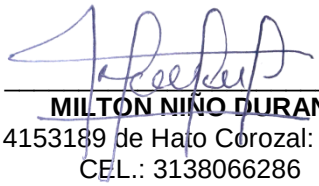
Cordial saludo.

Por medio de la presente hago entrega del séptimo informe mensual de las actividades correspondiente del 18 de abril 2023 al 17 de mayo 2023, del contrato de, **Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión** No. 0210, del 07/10/2022 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTBLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE.”BPIN 2022005850020.
Anexo a la presente:

1er Archivo

1 Oficio Remisorio
2 Anexo informe actividades
3 Mesociclo gráfico y escrito.
4 Certificado del metodólogo
5 Planilla de asistencia
6 Consolidado de población
7 Población beneficiada
8 Horarios de Entrenamiento
9 Formato anexo fotográfico
10 Informe Técnico de participación
11 Certificación de Participación
12 Certificación de Veracidad
13 Certificado de deducciones
14 Certificado decreto 1070
15 Planilla de pagos a seguridad social y ARL.
16 Resolución de Pensión
17 Certificación Bancaria

Atentamente,



MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal: Casanare
CEL.: 3138066286

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

Yopal, 29 de Mayo del 2023.

Señor(a)
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 18/04/2023 hasta 17/05/2023.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0210
FECHA DE CONTRATO	2022-10-07.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MILTON NIÑO DURAN
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	4153189 de HATO COROZAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.
FECHA DE INICIO	2022-10-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2023-06-17
FECHA DE INFORME	29 de Mayo del 2023
PERIODO DE INFORME	18/04/2023 hasta 17/05/2023
NUMERO DE INFORME	7
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CALLE 23 18-79
CIUDAD	AGUAZUL
TELEFONO MOVIL	3138066286
CORREO ELECTRÓNICO	aguazulfides@gmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 17/05/2023, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 presenta una ejecución del 87.5% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.306.392,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.306.392,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
VALOR ACTA No. 2	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
VALOR ACTA No. 3	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
VALOR ACTA No. 4	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
VALOR ACTA No. 5	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
VALOR ACTA No. 6	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
PRESENTE ACTA	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
POR EJECUTAR	$2.663.299,00		
TOTAL	$21.306.392,00	$0,00	$18.643.093,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 7: $2.663.299,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 2. Presentar y Sustentar el plan de entrenamiento gráfico y escrito de los deportistas de rendimiento ante el centro especializado del deporte, (equipo técnico metodológico), por equipo categoría y deportistas según corresponda. 3. Presentar los mesociclos, microciclos a desarrollar mes a mes, dos días antes de terminar el anterior mesociclo. 4 . Valorar individualmente a los deportistas a su cargo y diligenciar la ficha de incorporación, valoración inicial y avances de cada deportista y/o equipo, test realizados entre otros. (Presentarlos al grupo técnico metodológico y anexar en el informe mensual). 5. Desarrollar los planes de entrenamiento según las categorías y ramas con el propósito de mejorar el rendimiento deportivo de los entrenados. 6. Coordinar y facilitar la intervención de los profesionales del centro especializado del deporte respecto de cada uno de sus deportistas de acuerdo con las necesidades puntuales. 7. Aplicar los formatos y protocolos para medir el desarrollo de cada deportista; establecidos por el grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico. 8. Presentar al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico los pronósticos de participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de los seleccionados o deportistas, los cuales deben ser presentados como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación por parte del grupo interdisciplinario y metodológico del Indercas. 9. Presentar el informe técnico de cada evento en el cual participo plazo máximo para la entrega tres días siguientes a la terminación de la competencia presentarlo al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológica y consolidarlo en el informe mensual y final. 10. Asistir a reuniones que convoque el instituto, liga, grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico relacionado con el objeto del contrato o productos del proyecto. 11. Presentar la estadística de la población beneficiada

mes a mes y durante el desarrollo del objeto contractual, y el consolidado final a la liquidación final del contrato en medio físico y magnético. Que incluya la base de datos de la población beneficiada por categoría y rama y enfoque diferencial. 12. Llevar el registro y consolidado de las diferentes participaciones que realicen los seleccionados de la liga a nivel departamental, nacional e internacional, presentarla en el informe mensual y consolidado en el informe final del contrato, en medio físico y magnético. 13. Tener a disposición permanente del instituto en el sitio de entrenamiento, el plan mensual y diario de trabajo y el listado actualizado de los deportistas a su cargo por categoría y rama. 14. Llevar control diario de la asistencia de los deportistas, por rango de edad, grupo poblacional, sector, género, categoría, entre otros 15. Apoyar los procesos deportivos en la población con discapacidad según su especialidad deportiva. 16 . Como entrenador departamental realizar una articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno de los municipios a los procesos deportivos. Además, realizar visitas a los diferentes municipios, una visita a cada municipio del departamento trimestralmente y diligenciar los formatos metodológicos establecidos por el Instituto. 17. Realizar en cada municipio un diagnóstico de la situación actual de deporte de rendimiento según su especialidad. 18. Mantener el número mínimo de deportistas según lo establecido por el instituto y realizar las prácticas o entrenamientos presenciales mininos de 6 horas diarias según el plan de entrenamiento. 19. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación producto del proyecto, plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física 2024-2033, censo de escenarios deportivos y demás labores vinculadas al proyecto y sus productos. 20. Desarrollar, apoyar y diligenciar los diferentes formatos o herramientas técnicas para la ejecución del estudio producto del proyecto. 21. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en el formato establecido por el Instituto, certificación de cumplimento firmada por el representante de la liga deportiva, original de los soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales, todo por duplicado y en medio magnético. 22. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html. 23. Las demás asignadas por gerencia, supervisor y/o interventor de acuerdo con su objeto contractual. 24. Asistir durante la vigencia del contrato a un curso mínimo de 20 horas de educación no formal, dictado por una entidad debidamente reconocida por el estado, o en su defecto certificación de haber cursado 20 horas de educación formal expedida por la respectiva entidad, relacionados con el sector deporte y recreación y presentar el respectivo certificado a más tardar a la firma del acta de terminación.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.	REALICÉ ENTREGA DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, HORARIOS Y LUGAR DE ENTRENAMIENTO, AL METODÓLOGO Y SUPERVISOR, DANDO CUMPLIMIENTO A LA PRIMER ACTIVIDAD REFERENCIADA A REALIZAR.	100
ACTIVIDAD 02. Presentar y Sustentar el plan de entrenamiento gráfico y escrito de los deportistas de rendimiento ante el centro especializado del deporte, (equipo técnico metodológico), por equipo categoría y deportistas según corresponda.	REALICÉ LA PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO GRÁFICO Y ESCRITO DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCIÓN, RENDIMIENTO AL METODÓLOGO EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA ACTIVIDAD AL 100%	100
ACTIVIDAD 03. Presentar los mesociclos, microciclos a desarrollar mes a mes, dos días antes de terminar el anterior mesociclo.	PRESENTÉ EL MESOCICLO Y SUS RESPECTIVOS MICROCICLOS A DESARROLLAR DURANTE EL MES A LABORAR, CUMPLIENDO CON LO ESTIPULADO A DESARROLLAR DURANTE LA EJECUCION DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO.	87.5
ACTIVIDAD 04. Valorar individualmente a los deportistas a su cargo y diligenciar la ficha de incorporación, valoración inicial	REALICÉ LAS FICHAS INDIVIDUALES DE CADA DEPORTISTA DE SU VALORACION CUANDO SE INICIO EL PROGRAMA, PERO AL INGRESAR UN NUEVO DEPORTISTA REALICÉ EL PROCEDIMIENTO	87.5

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

y avances de cada deportista y/o equipo, test realizados entre otros. (Presentarlos al grupo técnico metodológico y anexar en el informe mensual).	IGUALMENTE COMPLETO PARA QUE ACTIVAMENTE SEA PARTE DEL PROGRAMA DEPORTIVO, INICIANDO Y EVALUANDO SU DESARROLLO DEPORTIVO Y SOCIAL, Y MEJORANDO SUS AVANCES HACIA SU DESARROLLO DEPORTIVO, Y SE PRESENTA AL GRUPO TECNICO METODOLOGICO Y ANEXAR AL INFORME MENSUAL.	
ACTIVIDAD 05. Desarrollar los planes de entrenamiento según las categorías y ramas con el propósito de mejorar el rendimiento deportivo de los entrenados.	DESARROLLÉ EL PLAN DE ENTRENAMIENTO EN UNA SOLA CATEGORIA EN LAS DOS RAMAS DANDO UNA ENSEÑANZA GRUPAL PERO SELECCIONANDO LA EVOLUCION DE CADA DEPORTISTA HACIA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y ENFOCARLES HACIA UN OBJETIVO PRINCIPAL.	87.5
ACTIVIDAD 06. Coordinar y facilitar la intervención de los profesionales del centro especializado del deporte respecto de cada uno de sus deportistas de acuerdo con las necesidades puntuales.	FACILITÉ Y COORDINÉ LA INTERVENCION DE LOS PROFESIONALES A CARGO DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA REALIZACION DE LA VALORACION DE LAS DEPORTISTAS CONVOCADAS HACIA EL RENDIMIENTO PARA MEJORAR SUS CONDICIONES Y CAPACIDADES HACIA SU PARTICIPACION COMPETITIVA QUE SE REALIZO.	87.5
ACTIVIDAD 07. Aplicar los formatos y protocolos para medir el desarrollo de cada deportista; establecidos por el grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico.	EVALUÉ EL DESARROLLO DEPORTIVO DE CADA DEPORTISTA EN SUS CAPACIDADES FISICO/TECNICAS A TRAVES DE TEST DE VELOCIDAD, RESISTENCIA, FLEXIBILIDAD, Y CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS HACIA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.	87.5
ACTIVIDAD 08. Presentar al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico los pronósticos de participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de los seleccionados o deportistas, los cuales deben ser presentados como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación por parte del grupo interdisciplinario y metodológico del Indercas.	PRESENTÉ EN EL LAPSO REQUERIDO PARA SU ANALISIS DE PARTICIPACION AL EQUIPO TECNICO METODOLOGICO LOS PRONOSTICOS A ALCANZAR EN EL 3er CLASIFICATORIO A VI JUEGOS PARANACIONALES 2023, COMO OBJETIVO PRINCIPAL RATIFICAR LA CLASIFICACION DE NUESTRAS DEPORTISTAS A ESTE MAGNO EVENTO Y SE CUMPLIO.	87.5
ACTIVIDAD 09. Presentar el informe técnico de cada evento en el cual participo plazo máximo para la entrega tres días siguientes a la terminación de la competencia presentarlo al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológica y consolidarlo en el informe mensual y final.	PRESENTÉ AL GRUPO INTERDISCIPLINARIO METODOLOGICO INFORME TECNICO DE RESULTADOS DEL EVENTO QUE SE PARTICIPÓ DESPUES DE SU FINALIZACION DEL EVENTO Y SUS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA MODALIDAD Y SE ENTREGARA EN EL INFORME MENSUAL Y ENTREGARÉ CONSOLIDADO EN EL INFORME FINAL.	87.5
ACTIVIDAD 10. Asistir a reuniones que convoque el instituto, liga, grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico relacionado con el objeto del contrato o productos del proyecto.	DURANTE ESTE MES LABORADO NO FUI CONVOCADO A REUNIONES PERO ESTARÉ PRESTO A ASISTIR A REUNION O CONVOCATORIA POR EL INSTITUTO A TRAVES DE SU GERENTE, SUPERVISOR O GRUPO INTERDISCIPLINARIO RELACIONADO CON EL OBJETO DE MI CONTRATO U PRODUCTOS RELACIONADO HACIA EL DESARROLLO DEL DEPORTE EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE.	87.5
ACTIVIDAD 11. Presentar la estadística de la población beneficiada mes a mes y durante el desarrollo del objeto contractual, y el consolidado final a la liquidación final del contrato en medio físico y magnético. Que incluya la base de datos de la población beneficiada por categoría y rama y enfoque diferencial.	PRESENTÉ LA ESTADISTICA DE APOYO A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD BENEFICIADA CORRESPONDIENTE AL MES LABORADO DURANTE EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL DE MI CONTRATO, AL FINAL SE ENTREGARÁ UN CONSOLIDADO FINAL DE TODA LA POBLACION BENEFICIADA POR ESTE PROYECTO ENFOCADO EN UN BENEFICIO A TRAVES DEL DEPORTE A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, Y EN ESPECIAL A DEPORTISTAS TALENTOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS A LOS CUALES DIA A DIA SE ESTA LLEGANDO CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR E INCLUIR A NUESTROS DEPORTISTAS EN EVENTOS DEPORTIVOS QUE INICIAN PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y QUE	87.5

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

	DE TODO CORAZON REPRESENTAN NUESTROS MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DEJANDO EN ALTO CON RESULTADOS POSITIVOS, NUESTROS ESFUERZOS DE INICIACION EN EL DEPORTE, FINALIZAN CON OBJETIVOS DE GRAN ALEGRIA COMO ES CLASIFICAR MAS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO A JUEGOS PARANACIONALES QUE SE REALIZAN CADA CUATRO AÑOS Y MUY ORGULLOSAMENTE NOS REPRESENTAN, INICIANDO DESDE ESTOS SEMILLEROS DEPORTIVOS.	
ACTIVIDAD 12. Llevar el registro y consolidado de las diferentes participaciones que realicen los seleccionados de la liga a nivel departamental, nacional e internacional,presentarla en el informe mensual y consolidado en el informe final del contrato, en medio físico y magnético.	LLEVARÉ REGISTRO Y CONSOLIDADO DE LAS DIFERENTES PARTICIPACIONES EN LOS DIFERENTES EVENTOS NACIONALES DEPRTAMENTALES O MUNICIPALES EN LOS CUALES SE HA PARTICIPADO, DELEGACIONES MUNICIPALES NIVEL MEDIO Y FEDERADO DE RENDIMIENTO, EL CUAL SE PRESENTA EN EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE, Y CONSOLIDADO GENERAL DE PARTICIPACIONES AL FINAL DEL CONTRATO PRESENTARLAS EN EL INFORME FINAL DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN LA ACTIVIDAD.	87.5
ACTIVIDAD 13. Tener a disposición permanente del instituto en el sitio de entrenamiento, el plan mensual y diario de trabajo y el listado actualizado de los deportistas a su cargo por categoría y rama.	TENDRÉ SIEMPRE A DISPOCISION DEL INSTITUO O QUIEN HAGA LAS VECES EN MI LUGAR DE ENTRENAMIENTO, PLAN DE TRABAJO DIARIO, MENSUAL Y PLAN DE EENTRENAMIENTO MAS EL LISTADO DE LOS DEPORTISTAS ACTUALIZADOS POR GENERO SEGÚN SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEPORTIVAS.	87.5
ACTIVIDAD 14. Llevar control diario de la asistencia de los deportistas, por rango de edad, grupo poblacional, sector, género, categoría, entre otros.	LLEVO UN CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA PARA LLEVAR UN SEGUIMIENTO Y PODER MEJORAR SUS CAPACIDADES FISICO/DEPORTIVAS A TRAVES DE UN ENTRENAMIENTO CONTINUADO, CUANDO EL DEPORTISTA POR ALGUN MOTIVO NO ASISTE SE INFORMA AL CUIDADOR O FAMILIAR PARA SU SEGUIMIENTO DEL MOTIVO DE SU AUSENCIA, SE TRABAJA UNA SOLA CATEGORIA Y AMBOS GENEROS PARA SU INTEGRACION Y ADAPTACION AL DEPORTE.	87.5
ACTIVIDAD 15. Apoyar los procesos deportivos en la población con discapacidad según su especialidad deportiva.	APOYÉ LOS DIFERENTES PROCESOS DEPORTIVOS TANTO EN PARTICIPACION NACIONAL COMPETITITVA REPRESENTANDO NUESTRO DEPARTAMENTO, EN LO DE ENSEÑANZA E INICIO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS PARA BUSCAR EL AUMENTO DE LA COBERTURA EN DEPORTE ADAPTADO EN NUESTRO DEPARTAMENTO, LLEGANDO A LOS MUNICIPAIOS CON PROGRMAS DEPORTIVOS DE MOTIACION A LA PRACTICA DEL DEPORTE ADAPTADO Y SUS DIFERENTES MODALIDADES.	87.5
ACTIVIDAD 16. Como entrenador departamental realizar una articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno de los municipios a los procesos deportivos. Además, realizar visitas a los diferentes municipios, una visita a cada municipio del departamento trimestralmente y diligenciar los formatos metodológicos establecidos por el Instituto.	REALICÉ ACERCAMIENTO Y ARTICULACION CON MUNICIPIOS PRESENCIAL Y COMUNICATIVA PARA DETECTAR E INVOLUCRAR A LOS DEPORTISTAS EN PROCESOS DE INICIACION HACIA EL DEPORTE Y TALENTOS HACIA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO, Y NIVELES MEDIOS DE CAPACIDAD Y APRENDIZAJE A PARTICIPACION EN EVENTOS DE NIVEL MEDIO DE COMPETENCIA HACIA MEJORAR SUS CONDICIONES Y CAPACIDADES FISICO/DEPORTIVAS, Y PODER EJECUTAR SU APRENDIZAJE Y AMOR POR EL DEPORTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD DE SU DISCAPACIDAD.	87.5
ACTIVIDAD 17. Realizar en cada municipio un diagnóstico de la situación actual de deporte de rendimiento según su especialidad.	HÉ VISITADO Y ME HE COMUNICADO CON DIFERENTES MUNICIPIOS LOS CUALES HEMOS HABLADO ACERCA DEL DEPORTE ADAPTADO DONDE Y SE ESTA TRABAJANDO CON EL OBJETIVO DE LA INCLUCION DEL DEPORTE ADAPTADO EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DEPORTIVA EN LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA SEGÚN SU DEPORTE FAVORITO Y SU CAPACIDAD DE REALIZACION, TRABAJAR PARA LA PARTICIPACION DE NUESTROS DEPORTISTAS EN EVENTOS DEPORTIVOS QUE CONLLEVEN A MEJORAR SUS CAPACIDADES	87.5

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

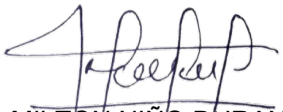
	FISICAS Y SU INTEGRACION EN EVENTOS HACIA EL APRENDIZAJE DE PARTICIPACION EN MODALIDADES CON OTROS DEPARTAMENTOS Y COMPETIR SEGÚN SUS CAPACIDADES TANTO TECNICAS COMO FISICAS.	
ACTIVIDAD 18. Mantener el número mínimo de deportistas según lo establecido por el instituto y realizar las prácticas o entrenamientos presenciales mininos de 6 horas diarias según el plan de entrenamiento.	HÉ REALIZADO ENTRENAMIENTOS PRESENCIALES DURANTE DOS JORNADAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES DURANTES SEIS HORAS SEGÚN EL PLAN DE ENTRENAMIENTO PRESENTADO PARA SU EJECUCION DURANTE EL CONTRATO ESTABLECIDO, HE MANTENIDO EL NUMERO MINIMO DE 40 DEPORTISTAS SEGÚN LO ESTABLECIDO, PERO APOYANDO EN ALGUNOS MUNICIPIOS UN NUMERO DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD EN DIRECCIONAMIENTO EN ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS, TECNICO, FISICO Y APRENDIZAJE DE INICIACION QUE EN EL ULTIMO INFORME FINAL REALIZARÉ DICHA INFORMACION DE APOYO E INCLUSIVE DE PARTICIPACION COMPETITIVA NIVEL MEDIO Y BAJO.	87.5
ACTIVIDAD 19. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación producto del proyecto, plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física 2024-2033, censo de escenarios deportivos y demás labores vinculadas al proyecto y sus productos.	FACILITARÉ TODO MI APOYO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ME SEAN ENCOMENDADAS A REALIZAR CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL DESARROLLO DEPORTIVO EN NUESTRO DEPARTAMENTO, APOYARÉ PARA LA CULMINACION E INVESTIGACION ENFOCADA AL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA E INCLUSIVA HACIA EL DEPORTE ADAPTADO, 2024 – 2033 EN BUSCA DE MEJORAR CONDICIONES DE REALIZAR DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA EN TODAS NUESTRAS COMUNIDADES.	87.5
ACTIVIDAD 20. Desarrollar, apoyar y diligenciar los diferentes formatos o herramientas técnicas para la ejecución del estudio producto del proyecto.	DESARROLLÉ UNA ENCUESTA DIRIGIDA DESDE INDERCAS EN DIFERENTES POBLACIONES HACIA EL MEJORAR LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA EN CASANARE LA CUAL ES DE MUCHA IMPORTANCIA PARA REALIZAR UN DIAGNOSTICO DE CONOCER LAS NESECIDADES PRIORITARIAS DE LAS COMUNIDADES FRENTE A LA PRACTICA DEL DEPORTE Y SUS AFINES.	87.5
ACTIVIDAD 21. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en el formato establecido por el Instituto, certificación de cumplimento firmada por el representante de la liga deportiva, original de los soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales, todo por duplicado y en medio magnético.	PRESENTÉ INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL REALIZADA DURANTE EL MES LABORADO LOS HOIRARIOS DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS DE PARTICIPACION, DE VISITAS A MUNICIPIOS PROMOVIENDO LA PRACTICA DEL DEPORTE ADAPTADO PARTICIPACION Y CONOCIMIENTOS DE REGLAMENTACION Y ORGANIZACIÓN DEPORTIVA, DURANTE EL PERIODO A CERTIFICAR, ANEXE LOS SOPORTES DE PAGO DE SALUD Y ARL Y RESOLUCION DE PENSION, EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO.	87.5
ACTIVIDAD 22. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html.	PRESENTE EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE A MI NOMBRE DE HABER REALIZADO EL CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, PARA DAR CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD, PERO MAS PARA SABER Y TENER CONOCIMIENTO COMO SERVIDOR PUBLICO.	100
ACTIVIDAD 23. Las demás asignadas por gerencia, supervisor y/o interventor de acuerdo con su objeto contractual.	ESTARÉ PRESTO A APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ASIGNE EL GERENTE, SUPERVISOR O INTERVENTOR A REALIZAR Y QUE ESTE DENTRO DEL OBJETO CONTRACTUAL DEL CONTRATO.	87.5
ACTIVIDAD 24. Asistir durante la vigencia del contrato a un curso mínimo de 20 horas de educación no formal, dictado por una entidad debidamente reconocida por el estado, o en su defecto certificación de haber cursado 20 horas de	REALICE CURSO DE ENSEÑANZA DEPORTIVA EN FUTBOL SALA DESDE LA BASE FORMATIVA HASTA ALTOS LOGROS DURANTE LOS DIAS 24,25,26,DE OCTUBRE 2022, CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS Y CURSO DE CAPACITACION EN TENDENCIAS MODERNAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL	100

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

educación formal expedida por la respectiva entidad, relacionados con el sector deporte y recreación y presentar el respectivo certificado a más tardar a la firma del acta de terminación.	DEPARTAMENTO DE CASANARE, DURANTE LOS DIAS 02, 03 Y 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS, DIRECCIONADAS Y APOYADAS POR EL INDERCAS.	

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



MILTON NIÑO DURAN
Contratista

CONTENIDO DEL ANEXO

I PARTE

1. **ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO**:

- Selección trabajada: Se sigue adelante ejecutando el plan de entrenamiento y desarrollando las diferentes actividades programadas a enseñar con los deportistas en el deporte adaptado en el municipio de aguazul y visitas a algunos municipios especialmente realizando un diagnóstico del deporte adaptado y apoyo técnico a deportistas talentos que cada día se proyectan hacia el rendimiento, con el apoyo de sus padres y familiares que los apoyan en sus entrenamientos de su deporte favorito y sus modalidades específicas, se busca su participación competitiva en diferentes eventos nacionales de alto y medio nivel competitivo, realicé charlas de apoyo en los municipios de Maní y Pore de orientación del lineamiento organizacional hacia el deporte de alto rendimiento competitivo federado, reglamentos e historia del deporte adaptado, en el deporte de paraatletismo realicé acompañamiento y apoyo técnico a deportistas en su participación en el 3er Prejuego Clasificatorio a VI Juegos Paranacionales 2023 en la Ciudad de Barranquilla, con resultado positivo y cumpliendo con el objetivo principal como era la clasificación a los VI Juegos Paranacionales Eje Cafetero 2023, máximo evento deportivo nacional a realizarse en el mes de diciembre, y poder representar nuestro departamento de la mejor manera posible.

- Macrociclo en proceso: 7
- Periodo: Preparatorio.
- Etapa: Preparación General.
- Tipo de Mesociclo: Desarrollador.
- Tipos de Microciclos: Recuperador, Estabilizador, Corriente, Competitivo, Corriente.

Objetivos planteados: objetivos (físicos-técnicos-tácticos) Perfeccionamiento de técnicas en coordinación y desplazamiento en velocidad.

- Horas trabajadas: Trabajé 100 horas de enseñanza y practicas específicas de entrenamiento deportivo; Se realizó actividades afines relacionadas con el plan de entrenamiento con los deportistas inscritos al programa deportivo, principalmente perfeccionamiento de técnicas, desarrollo de sus capacidades físicas deportivas, realicé actividades recreodeportivas afines al deporte de paraatletismo, de motivación a los deportistas de diferentes niveles de evolución mejorando su apasionamiento por el deporte a practicar con el objetivo de mejorar su calidad de vida y poder alcanzar metas trazadas por cada uno, mi objetivo principal es la motivación a los deportistas con discapacidad a realizar una actividad relacionada con el deporte y enseñarles a continuar adelante con el apoyo de sus padres, familiares y las diferentes instituciones comprometidas en la evolución del deporte adaptado, desde su inicio hasta el

rendimiento y así poder alcanzar objetivos como la participación en los Juegos Paranacionales evento magno que se realiza en nuestro país cada cuatro años, realicé reuniones en algunos municipios con el objetivo de realizar diagnóstico del deporte adaptado y motivar la inscripción de deportistas con discapacidad talentos a Juegos Intercolegiados 2023, y seguir adelante con el objetivo trazado por parte del instituto departamental de deportes INDERCAS,

- ✪ Unidades de entrenamiento: Planeadas Vs realizadas

- ✪ Se planearon 50 sesiones de entrenamiento, realizadas el 80% ya que realicé visitas a algunos municipios a reuniones con el objetivo de mejorar la masificación del deporte adaptado en nuestro departamento, realicé el acompañamiento a nuestras deportistas convocadas por su rendimiento en los entrenamientos y la participación en el 3er Prejuego Clasificatorio a Juegos Paranacionales 2023, en la ciudad de barranquilla, del 9 al 14 del mes de mayo, alcanzando el pronóstico a alcanzar principalmente que era la clasificación a VI Juegos Paranacionales 2023.

- ✪ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados: Como dificultad técnica es falta de implementación y escenarios acordes para la realización del desarrollo de las diferentes actividades y poder aplicar toda la enseñanza del deporte adaptado en cada modalidad deportiva según su discapacidad, y poder alcanzar mejor rendimiento deportivo, pero estamos trabajando convencidos en las capacidades de nuestros deportistas de cada día mejorar y poder cumplir con sus metas propuestas.

- ✪ Anexar el Plan de gráfico y escrito del MACROCICLO a desarrollar, MESOCICLO Y MICROCICLOS desarrollados

 OK.

- ✪ Para los deportes individuales se debe proyectar los porcentajes de rendimiento en cada Mesociclo por cada deportista.

Deportistas en proyección en Paraatletismo.

- ✪ FRANSY SHIRLEY MOSCOSO G.……87%
- ✪ MARIA YOLANDA FIGUEREDO U.……87%
- ✪ LEONARDO PEREZ ……85%
- ✪ JORGE CAICEDO…… 70%
- ✪ JAMILTON YECID RUIZ…… 70%
- ✪ BRAYAN FERNEY GARCIA……75%

2. **COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ**:

- ✪ Nombre del evento, fecha, sede, resultados generales, puesto, medallero, etc.

3er Prejuego Clasificatorio a Juegos Paranacionales Eje Cafetero 2023,
Fecha: 9 al 14 de mayo 2023.

Sede: Barranquilla Atlántico
Deporte: Paraatletismo.
Resultado: Clasificación a VI Juegos Paranacionales Eje Cafetero 2023.
Modalidades: 100, 200, metros carrera.

- ✪ Anexar formato consolidado de participaciones.
- ✪ OK.

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

- ✪ Programadas Vs Realizadas, especificando fecha, objetivo, temas tratados, y tipo de reunión según el perfil de asistencias así: Metodológicas, medicas, y de ciencias aplicadas, comisiones técnicas, comités ejecutivos desarrollo psicosocial, capacitaciones, otros (anexar actas de reunión)

 No se realizaron.

4. TEST VALORACIONES:

- ✪ Físicos, técnico - tácticos, pruebas médicas, pruebas teóricas, test pedagógicos (anexar)
- ✪ Se realizó valoración médica deportiva por parte del médico deportólogo con el objetivo de evaluar su estado físico/medico de las dos deportistas convocadas hacia su participación en el 3er Prejuego Clasificatorio a Juegos Paranacionales 2023.

- ✪ Se realizaron test de Resistencia física, Test de Cuper, flexibilidad, saltabilidad, de velocidad de 40 metros, chequeos para evaluar su evolución deportiva.



TEST DE FLEXIBILIDAD.



TEST DE VELOCIDAD 40 METROS

5. **ASISTENCIA**

- ✪ Relacionar detalladamente en el formato 1.1 Control de asistencia a los entrenamientos, especifique en los espacios apropiados el porcentaje de asistencia y los motivos de las ausencias.

- ✪ Realicé listado de control de asistencia diaria de los deportistas para obtener compromiso de cada uno hacia los entrenamientos planificados diariamente en busca de mejorar sus capacidades físicas deportivas mejorar sus habilidades, rendimiento deportivo, cuando hay fallas continuadas de asistencia se llama al padre o cuidador para preguntar la causa de su ausencia, y poder hacer los correctivos necesarios.

6. Escuelas De Formación:

Número de escuelas apoyadas, capitaciones realizadas, número de niños beneficiados, número de trabajos teórico – prácticos realizados, especificando las horas y lugares, temas tratados entre otros (anexar planillas de asistentes y presentación del temario y desarrollo de la capacitación)

Apoyé principalmente el grupo base en el municipio de aguazul, en donde realicé entrenamiento deportivo charlas de conocimiento del deporte adaptado, teórico y práctico,

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

realizado en un horario de trabajo seis horas diarias en dos grupos en horario A.M. Y P.M. principalmente en el instituto de deportes de aguazul IDRA, visité a municipios realicé charlas de orientación y conocimiento del deporte adaptado en busca de masificar el deporte en nuestro departamento y que faciliten la participación de nuestros deportistas jóvenes talentos en eventos que se realizan como apoyo a nuestra comunidad, inicialmente la inscripción y participación en los juegos intercolegiados en deporte adaptado.

Firma: _____

Nombre y Apellidos: MILTON NIÑO DURAN_____

C.C. 4153189_____
Contratista

INDERCAS	SISTEMA DE GESTION MECI – CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	MILTON NIÑO DURAN									
DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS	CATEGORIA: UNICA		MODALIDAD	EDAD: TODAS		GENERO:	M. F.			
MACROCICLO No 7	FECHA: 18/04/2023 a 17/05/2023		TIPO DE MESOCICLO: DESARROLLADOR							
TIPO DE MICROCICLOS	MICRO 27		MICRO 28		MICRO 29		MICRO 30		MICRO 31	
	RECUPERADOR		ESTABILIZADOR		CORRIENTE		COMPETITIVO		CORRIENTE	
FECHAS DE MICROCICLO	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin
	17/04/2023	23/04/2023	24/04/2023	30/04/2023	1/05/2023	7/05/2023	8/05/2023	14/05/2023	15/05/2023	21/05/2023
OBJETIVOS MESOCICLO	PERFECCIONAMIENTO DE TECNICAS EN COORDINACION Y DESPLAZAMIENTO EN VELOCIDAD.									
OBJETIVOS MICROCICLOS	27		28		29		30		31	
PREPARACION GENERAL	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN: / INT FRECAR:	300 min	25%	300 min	25%	240 min	20%	60 min	5%	360 min	30%
PREPARACION FISICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN: / INT FRECAR:	300 min	25%	240min	20%	240min	20%	0min	0%	240min	20%
PREPARACION TECNICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN: / INT FRECAR:	180min	15%	240min	20%	300min	25%	60min	5%	240min	20%
PREPARACION TACTICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN: / INT FRECAR:	60min	5%	60min	5%	180 min	15%	min	%	120min	10%
PREPARACION TEORICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN: / INT FRECAR:	240min	20%	120min	10%	120min	10%	0min	0%	120min	10%
PREPARACION COMPETITIVA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN: / INT FRECAR:	0 min	0%	0min	0%	0 min	0%	960min	80%	0 min	0%
PREPARACION PSICOLOGICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN: / INT FRECAR:	120 min	10%	240min	20%	120min	10%	120 min	10%	120 min	10%
VOLUMEN TOTAL MIN	1200 minutos		1200 minutos		1200minutos		1200 minutos		1200 minutos	
INTENSIDAD	60%		70%		75%		85%		65%	
MEDIOS	CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA		CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA		CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA		PISTA ATLEICA ESTADIO RAFAEL COTES BARRANQUILLA		CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA	
METODOS	REPITITIVOS MODELADOS CONTINUOS CIRCUITOS		REPITITIVOS INTERVALICOS COMPETITIVOS		REPITITIVOS MODELADOS INTERVALICOS		COMPETITIVOS		REPITIVOS, MODELADOS, CONTINUOS.	
EVALUACION	PREPARACION ESPECIFICA EN CADA ENTRENAMIENTO HACIA SUS COMPROMISOS COMPETITIVOS EN BUSCA DE MEJORAR LO ANTES ALCANZADO.		PREPARACION PSICOLOGICA Y ENTRENAMIENTO EN PERFECCIONAMIENTO DE TECNICAS DE CARRERA, BRASEO, DESPLAZAMIENTO EN VELOCIDAD.		COMPROMETIDOS EN EL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LAS DIFERENTES TECNICAS SEGÚN CADA MODALIDAD TRABAJADA, PREPARACION PSICOLOGICA.		SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE NUESTRAS DEPORTISTAS COMO ERA LA RATIFICACION DE CLASIFICACION A VI JUEGOS PARANACIONALES 2023.		SE CONTINUA CON LOS ENTRENAMIENTOS REALIZANDO CORRECCIONES Y MEJORANDO HACIA LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____ **V°B° Metodologo de apoyo:** _____

NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN _____ **Nombres y apellidos: JHON JAIRO ORTIZ RAMIREZ**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICACION
FO-A-GDO-04
04-08-2017
Versión 02

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO – INDERCAS - METODOLOGO

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el entrenador, **MILTON NIÑO DURAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 4153189 de Hato corozal , cumplió con las actividades metodológicas consignadas en el contrato de prestación de servicios 210 de 2022, el cual tiene como objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020., para el periodo comprendido entre 18-04-2023 al 17-05-2023.

La anterior se expide a los DIECIOCHO (18) días del mes de Mayo de 2023.

BLADIMIR BARRERA CORREDOR

Profesional Universitario – Metodólogo

REVISO: JHON JAIRO ORTIZ RAMIREZ

PROYECTO: JHON JAIRO ORTIZ

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

PLANILLA DE ASISTENCIA

SELECCIÓN: _DISCAPACIDAD Y CLUB DEPORTIVO DE SORDO FECHA: DESDE: DIA:_18/04/2023 HASTA: DIA: 17/05/2023
DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTRO HORARIO:7:00 A 10:00 A.M. Y 4:00 A 7:00 P.M._____
ENTRENADOR:MILTON NIÑO DURAN_ EDADES: DE 8 AÑOS EN ADELANTE_____
DIRECCIÓN:CALLE 23A No 18-79_____
TELEFONO: 3138066286_____

N°-	NOMBRE Y APELLIDOS	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	ASIST. %	OBSERVACIONES GENERALES
1	OSCAR LEONARDO FLOREZ	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A										A	A	72.64%	LA SEMANA DEL	
2	JAMILTON YECID RUIZ	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A		A	A										A	A	68.1%	8 AL 14 DE MAYO	
3	JUAN PABLO ALVAREZ	A			A				A			A				A			A											A	31.78%	SE REALIZO EL	
4	DIEGO ARMANDO CANO		A					A			A						A														18.16%	TERCER	
5	BRAYAN F. GARCIA P.	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A										A	A	72.64%	CLASIFICATORIO	
6	JOSE ALBERTO VANEGAS	A			A				A			A				A			A											A	31.78%	A VI JUEGOS	
7	JAVIER YOBANY LEMUS	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A										A	A	72.64%	PARANACIONALES	
8	HENRY CASTILLO	A		A	A			A	A	A	A	A			A			A	A										A	A	59.02%	2023, ASISTI	
9	OSCAR A. GARCIA		A						A			A				A			A											A	27.24%	CON DOS	
10	KEVIN MONTAÑA				A					A	A	A					A	A	A												31.78%	DEPORTISTAS-	
11	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ		A						A			A			A			A												A	27.24%	EN BARRANQUILLA	
12	DAVID ANDRES CETINA		A							A	A					A	A												A	A	31.78%	ATLANTICO.	
13	TED JONNATHAN NIÑO	A	A	A	A			A	A	A	A				A	A	A		A											A	59.02%		
14	OSCAR E. HERNANDEZ	A	A	A	A			A		A	A	A					A	A												A	49.94%		
15	YEISSON O. CALDERON	A	A	A	A			A	A	A					A	A	A	A											A		54.48%		
16	DIEGO ANDRES TORRES	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A										A	A	72.64%		
17	MANUEL ANTONIO PEREZ				A					A		A						A	A										A		27.24%		
18	JORGE E.CAICEDO	A	A	A				A	A			A				A	A		A											A	45.4%		
19	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A										A	A	72.64%		
20	CARLOS EVELIO RIOS	A			A				A			A				A			A										A		31.78%		
21	LEONARDO PEREZ	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A										A	A	72.64%		
22	SEBASTIAN UNRIZA	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	99.88%	Entrenamiento en casa
23	CRISTIAN RODRIGUEZ		A		A						A	A				A			A											A	31.78%		
24	HEILER BERNAL	A	A	A				A			A	A			A			A	A										A	A	49.94%		
25	WILMER LEGUIZAMON	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	99.88%	Entrenamiento en casa

CONVENCIÓNES: **R: LLEGADA TARDE** **E: EXCUSA** **C: COMPETENCIAS**

FIRMA DEL ENTRENADOR:_____ **J.R.C.**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

PLANILLA DE ASISTENCIA

SELECCIÓN: _DISCAPACIDAD Y CLUB DEPORTIVO DE SORDO FECHA: DESDE: DIA:_18/04/2023 HASTA: DIA: 17/05/2023
DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTRO HORARIO:7:00 A 10:00 A.M. Y 4:00 A 7:00 P.M._____
ENTRENADOR:MILTON NIÑO DURAN_ EDADES: DE 8 AÑOS EN ADELANTE_____
DIRECCIÓN:CALLE 23A No 18-79_____
TELEFONO: 3138066286_____

N°-	NOMBRE Y APELLIDOS	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	ASIST.%	OBSERVACIONES GENERALES
1	ANDREA PARRA	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A										A	A	**72.64%**	LA SEMANA DEL	
2	DIANA CAROLINA RINCON	A	A	A				A	A	A						A	A	A	A										A	A	54.48%	8 AL 14 DE MAYO	
3	LAURA DANIELA LIEVANO	A	A	A	A				A	A	A	A					A	A	A										A	A	59.02%	SE REALIZO EL	
4	JENI LIZED VEGA	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A										A	A	72.64%	TERCER	
5	LADY CONSTANZA ROSAS		A					A			A					A			A											A	27.24%	CLASIFICATORIO	
6	MILDRETH A. VARGAZ	A			A			A				A			A			A											A		31.78%	A VI JUEGOS	
7	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A		A	100%	PARANACIONALES
8	LILIANA MAECHA		A					A		A							A	A												A	27.24%	2023, ASISTI	
9	MARIA Y. FIGUEREDO	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A		A	100%	CON DOS
10	RUTH YOLANDA MANRIQUE	A		A				A		A						A		A											A	A	36.32%	DEPORTISTAS-	
11	CLAUDIA ROJAS		A		A			A		A		A			A		A		A											A	40.86%	EN BARRANQUILLA	
12	SANDRA CUERVO	A		A					A		A					A		A											A		31.78%	ATLANTICO.	
13	TATIANA MIRANDA		A								A	A					A	A												A	27.24%		
14	LUZ MARY DIAZ		A	A				A	A			A			A	A													A		36.32%		
15	ZULMA CUERVO	A		A					A		A					A		A												A	31.78%		
16																																	
17																																	
18																																	
19																																	
20																																	
21																																	
22																																	
23																																	

CONVENCIÓNES: **R: LLEGADA TARDE** **E: EXCUSA** **C: COMPETENCIAS**

FIRMA DEL ENTRENADOR:_____

J.R.C.

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit: 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA		POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

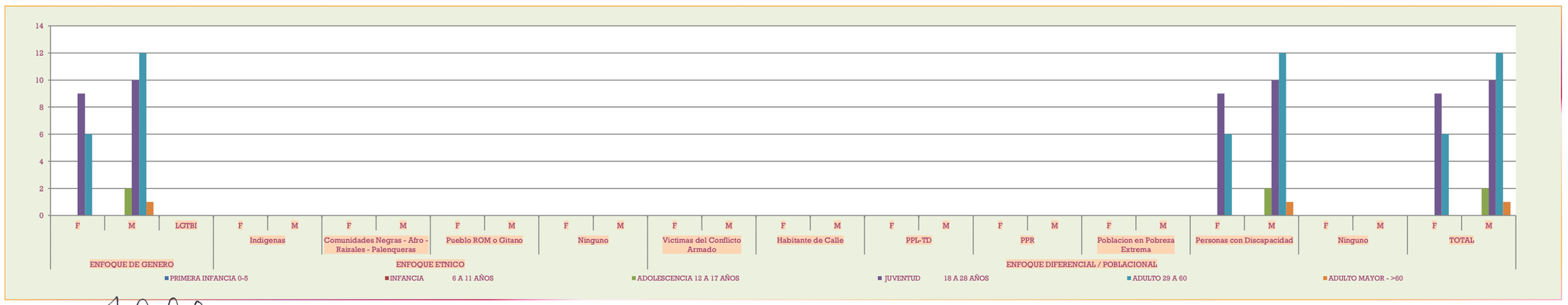
NOMBRE DEL CONTRATISTA:MILTON NIÑO DURAN

PERIODO: 7 | MUNICIPIO: AGUAZUL

TELEFONO:3138066286 | CORREO ELECTRONICO: aguazulfides@gmail.com

POBLACION

RANGO DE EDAD / POBLACION	AREA URBANA/RURAL		ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO								ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL														TOTAL		GRAN TOTAL	
						Indigenas		Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras		Pueblo ROM o Gitano		Ninguno		Victimas del Conflicto Armado		Habitante de Calle		PPL-TD		PPR		Poblacion en Pobreza Extrema		Personas con Discapacidad		Ninguno					
	U	R	F	M	LGTBI	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	
INFANCIA 6 A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	**2**	
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS	17	2	9	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	10	0	0	9	10	**19**
ADULTO 29 A 60	18	0	6	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	12	0	0	6	12	**18**
ADULTO MAYOR - >60	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	**1**
TOTALES	**36**	**4**	**15**	**25**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**15**	**25**	**0**	**0**	**15**	**25**	**40**



FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS:

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD
DEPORTES
POBLACIÓN BENEFICIADA

POBLACION BENEFICIADA
FO-M-DRA-10
04/05/2022
Version 02

BASE DE DATOS

CONTRATO No: 0210	FECHA: 7/10/2022	OBJETO:PRESTAR LOS SERVVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTBLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN	N° CELULAR: 3138066286	DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS
MES DE INFORME: 18/04/2023 A 17/05/2023	MUNICIPIO: AGUAZUL	CORREO ELECTRONICO: aguazulfides@gmail.com

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCION

							ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
N°-	MOMBRE Y APELLIDOS	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	F	M	LGTBI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	Ninguno	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Poblacion en Pobreza Extrema	Personas con Discapacidad	Ninguno	U	R
1	OSCAR L. FLOREZ PEREZ	1116546965	25/01/1995	28	3143631492			x											x		x	
2	JAMILTON YECID RUIZ	1116548157	7/10/1991	31	3124948741			x											x		X	
3	JUAN PABLO ALVAREZ L.	1116547588	25/12/1991	31	3132461872			x											x		X	
4	DIEGO ARMANDO CANO R.	##########	17/04/2003	20	3105746297			x											x		x	
5	BRAYAN FERNEY GARCIA P.	1000783272	15/08/2001	21	3118492087			x											x		x	
6	JOSE ALBERTO VANEGAZ	74753738	30/09/1978	44	3203394735			x											x		x	
7	JAVIER YOBANY LEMUS M.	74755064	16/10/1981	41	3133286154			x											x		x	
8	HENRY CASTILLO A.	9540387	6/04/1973	50	3212486504			x											x		x	
9	OSCAR ANDRES GARCIA P.	1116550109	24/06/1994	28	3105863320			x											x		x	
10	KEVIN ALFREDO MONTAÑA	1006441937	26/04/2000	23	3106787340			x											x			X
11	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ B.	1116154580	20/08/1998	24	3133719799			x											x		x	
12	DAVID ANDRES CETINA		21/01/1999	24	3138002722			x											x		X	
13	TED JONNATHAN NIÑO P.	1116542775	29/09/1986	36	3123774604			x											x		x	
14	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ	1116548865	6/08/1993	29	3112206611			x											x		x	
15	YEISSON OCTAVIO CALDERON A.	1116544000	12/04/1988	35	3128270830			x											x		x	
16	DIEGO ANDRES TORRES	1116550026	25/02/1994	29	3115594950			x											x		x	
17	MANUEL ANTONIO PEREZ	1116547303	28/11/1991	31	3227929412			x											x		x	
18	JORGE ENRIQUE CAICEDO	1116542236	20/04/2004	19	3208458157			x											x		x	
19	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	4463378	11/04/1956	67	3133467824			x											x		x	
20	CARLOS EVELIO RIOS	17590136	15/02/1976	47	3112821697			x											x		x	
21	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA	1116551526	25/01/1996	27	3114571863			x											x		x	
22	SEBASTIAN UNRIZA TORRES	1115912418	8/12/2007	15	3142965930			x											x			X
23	CRISTIAN ALEXIS RODRIGUEZ	1116551475	17/01/1996	27	3133323645			x											x		x	
24	HEILER BERNAL MORENO	1116542210	11/03/1986	37	3202115140			x											x		x	
25	WILMER ARLEY LEGUIZAMON	1115912910	16/06/2008	14	3219987121			X											x			X
26	DIANA CAROLINA RINCON	1116552358	20/08/1996	26	3224494512		x												x		x	
27	LAURA DANIELA LIEVANO	1116552093	6/06/1996	26	3213855966		x												x		x	
28	JENI LIZED VEGA	33646632	21/02/1983	40	3208803281		x												x		x	
29	LADY CONSTANZA ROSAS	1116548165	2/03/1992	31	3118534625		x												x		x	

30	MILDRETH VARGAZ	1006441901	27/04/1995	28	3102865287		x												x		x	
31	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO	1115910599	24/01/2005	18	3157999940		x												x			X
32	LILIANA MAECHA	1002721767	6/10/1995	27	3133323645		x												x		x	
33	ANDREA PARRA	1116552447	18/10/1996	26	3224494512		x												x		x	
34	RUTH YOLANDA MANRIQUE LOPEZ	24228226	21/02/1983	40	3107610487		x												x		x	
35	CLAUDIA MILENA ROJAS	1116549984	22/09/1994	28	3114553677		X												X		X	
36	SANDRA PATRICIA CUERVO PEDRAOS	1116547335	24/04/1989	34	3142847028		X												X		X	
37	TATIANA MIRANDA BUSTOS	1116549509	24/03/1994	29	3208294188		X												X		X	
38	LUZ MARY DIAZ	1116551659	10/07/1995	27	3202115140		X												X		X	
39	ZUMA YANETH CUERVO PEDRAOS	1116547124	20/01/1991	32	3142847028		X												X		X	
40	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	1029611024	12/02/2005	18	3209847149		X												X		X	
41				-																		
42				-																		
43				-																		
44				-																		
45				-																		
46				-																		
47				-																		
48				-																		
49				-																		
50				-																		
51				-																		
52				-																		
53				-																		
54				-																		
55				-																		
56				-																		
57				-																		
58				-																		
59				-																		
60				-																		
61				-																		
62				-																		
63				-																		
64				-																		
65				-																		
66				-																		
67				-																		

296				-																		
297				-																		
298				-																		
299				-																		
300				-																		

FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS : MILTON NIÑO DURAN

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

HORARIO 2023

Gobernación de Casanare

Es el Tiempo de Casanare
PRODUCTIVO · EQUITATIVO · SOSTENIBLE

DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
PARAATLETISMO Y OTROS DEPORTES ADAPTADOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	MILTON NIÑO DURAN	**Hora:** 07 A 10 AM **Categoria:** UNICA **Edades:** 8 AÑOS EN ADELANTE **Lugar:**CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	**Hora:** 07 A 10 AM **Categoria:** UNICA **Edades:** 8 AÑOS EN ADELANTE **Lugar:**CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 07 A 10 AM Categoria: UNICA Edades: 8 AÑOS EN ADELANTE Lugar:CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 07 A 10 AM Categoria: UNICA Edades: 8 AÑOS EN ADELANTE Lugar:CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 07 A 10 AM Categoria: UNICA Edades: 8 AÑOS EN ADELANTE Lugar:CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.		
		Hora: 04 A 07 PM Categoria:UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 04 A 07 PM Categoria:UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 04 A 07 PM Categoria:UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 04 A 07 PM Categoria:UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 04 A 07 PM Categoria:UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.		

FIRMA:

ENTRENADOR: ~~MILTON NIÑO~~

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

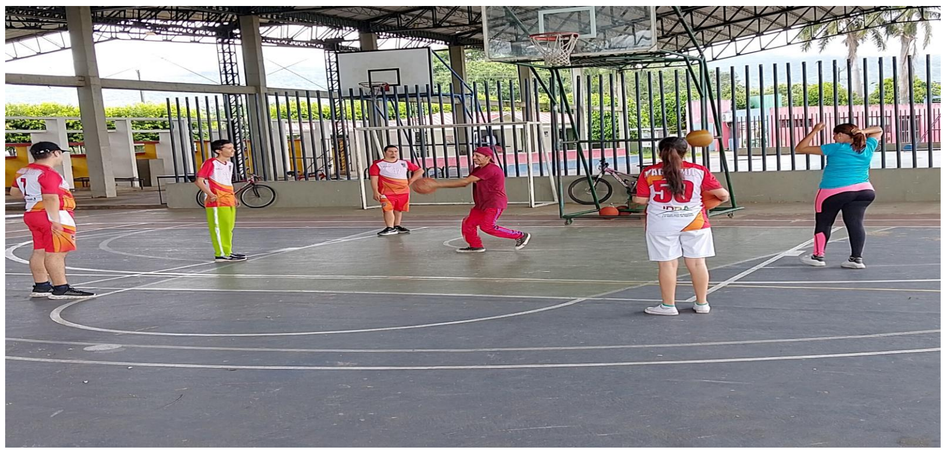
REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			No. CÉDULA	4.153.189		
No. CONTRATO	210			FECHA INICIO DE CONTRATO	18/10/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
PERIODO DEL INFORME	18/04/2023 A 17/05/2023	INFORME	7 DE 8	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	29/05/2023		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	**3138066286**		CORREO ELECTRONICO	aguazulfides@gmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	FORTALECIMIENTO MUSCULAR A TRAVES DE CAMINATAS Y TROTE ALTERNADO DONDE TODOS TRABAJAN SEGÚN SUS CAPACIDADES FISICAS DEPORTIVAS, MANEJANDO COORDINACION Y RESISTENCIA.	**FECHA**	**18/04/2023**



ACCION	ACTIVIDAD RECREODEPORTIVA EN BALONCESTO, DOMINIO DEL BALON, RESPETO DE TURNOS, APOYO AL COMPAÑERO, LANZAMIENTOS AL ARO, DEFINICION DEL GESTO DE LANZAMIENTO.	**FECHA**	**21/04/2023**



ACCION	CALENTAMIENTO A TRAVES DE EJERCICIOS DE TROTE, Y LUEGO FASE CENTRAL RESISTENCIA O VELOCIDAD CORTA SEGÚN SU DISCAPACIDAD Y CAPACIDAD FISICA, SEA GRUPAL O INDIVIDUAL EN BUSCA DE MEJORAR SUS DESTREZAS Y HABILIDADES DEPORTIVAS.	**FECHA**	**19/04/2023**



ACCION	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO PREPARACION DEL CUERPO PARA LA FASE CENTRAL DEL ENTRENAMIENTO DIARIO, CADA UNO SEGÚN LA COMPLEJIDAD DE SU DISCAPACIDAD PARA DESARROLLAR UNA MODALIDAD DEPORTIVA Y SU EVOLUCION Y COMPROMISO CON EL DEPORTE.	**FECHA**	25/04/2023

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02



ACCION	DESPUES DEL TRABAJO CENTRAL DE ATLETISMO SE FINALIZA CON UNA ACTIVIDAD RECREODEPORTIVA PARA SU VUELTA A LA CALMA Y APRENDIZAJE DE TRABAJO EN COINJUNTO, HABILIDADES BASICAS DEL BALONCESTO NIVEL MEDIO.	**FECHA**	26/04/2023



ACCION	PREPARACION EN ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO PARA EL INCIO DE LA FASE CENTRAL DONDE SE EJECUTAN DIFERENTES ACTIVIDADES AFINES DEL PARAATLETISMO CAMPO, LANZAMIENTO DE DISCO INICIAL.	**FECHA**	**28/04/2023**



ACCION	SE REALIZAN DIFERENTES MODALIDADES A EJECUTAR SEGÚN SU CAPACIDAD Y COMPLEJIDAD DE SU DISCAPACIDAD, RESISTENCIA EN PISTA Y LANZAMIENTO DE DISCO EN PROYECCION A MEJORAR SU TECNICA DE LANZAMIENTOS.	**FECHA**	**2/05/2023**



ACCION	DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO EN EL CENTRO DE METODOLOGIA REALIZANDO EVALUACION PARA SU PARTICIPACION EN EL 3er CLASIFICATORIO A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETRO 2023.	**FECHA**	27/04/2023



ACCION	ACTIVIDAD RECREATIVA BALONCESTO PRACTICAS DE PASE Y DOMINIO DEL BALON Y FINALIZACION LANZAMIENTO AL ARO, ATLETISMO RESISTENCIA DEPORTISTA DE NIVEL MEDIO QUEE VA CADA DIA MEJORANDO SU COORDINACION Y CAPACIDAD FISICA DEPORTIVA.	**FECHA**	**1/05/2023**



ACCION	DEPORTISTA QUE POCO A POCO VA MEJORANDO SU CORDINACION Y RESISTENCIA HACIA EL RENDIMIENTO, DEPORTISTA MEJORANDO SUS GESTOS TECNICOS DE LANZAMIENTO CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EN SU DESARROLLO HACIA EL RENDIMIENTO.	**FECHA**	3/05/2023

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02



ACCION	EJERCICIOS DE COORDINACIÓN Y CALENTAMIENTO HACIA LA FASE CENTRAL DE REALIZACION DE TEST DE VELOCIDAD DE 40 METROS, EN BUSCA DE EVALUAR SU REACCION Y DESARROLLO DE LA VELOCIDAD.	**FECHA**	4/05/2023



ACCION	PARTICIPACION EN EL 3er CLASIFICATORIO A VI JUEGOS PARANACIONALES 2023, DELEGACION Y SALIDA EN LA PRUEBA DE 100 METROS CARRERA, CON LA DEPORTISTA MARIA FIGUEREDO.	**FECHA**	**11/05/2023**



ACCION	SALIDA DE LA DEPORTISTA FRANSY MOSCOSO EN LA PRUEBA DE 200 METROS CARRERA, QUE COMO RESULTADO SE ALCANZO LA CLASIFICACION DE NUESTRAS DEPORTISTAS EN LAS DOS MODALIDADES HACIA VI JUEGOS PARANACIONALES 2023.	**FECHA**	**12/05/2023**



ACCION	PARA DAR INICIO A CADA ENTRENAMIENTO SE REALIZA UNA SERIES DE DIFERENTES EJERCICIOS CON EL OBJETIVO DE PREPARAR AL DEPORTISTA HACIA LA FASE CENTRAL DE LAS DIFERENTES MODALIDADES A DESARROLLAR.	**FECHA**	5/05/2023



ACCION	GRUPO DE DEPORTISTAS DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS EN BUSCA DE SU CLASIFICACION A VI JUEGOS PARANACIONALES DONDE NUESTRAS DEPORTISTAS BUSCAN SU MEJOR REGISTRO HACIA SU CLASIFICACION.	**FECHA**	**12/05/2023**



ACCION	SE REANUDA EL ENTRENAMIENTO CON EL GRUPO DE AGUAZUL INICIANDO CON EJECICIOS DE PREPARACION HACIA LA FASE CENTRAL A DESARROLLAR CADA UNO EN SU MODALIDAD EN BUSCA DE MEJORAR SU DESARROLLO DEPORTIVO EN EVOLUCION, SEGÚN SU CAPACIDAD FISICA DEPORTIVA.	**FECHA**	16/05/2023

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INFORME TÉCNICO DE Participación EN EVENTOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

1. INFORMACIÓN GENERAL						
LIGA DEPORTIVA	CLUB DEPORTIVO CON LIMITACION AUDITIVA DE AGUAZUL SENTIR					
DEPORTE/ MODALIDAD	PARAATLETISMO					
NOMBRE DEL EVENTO	3er CLASIFICATORIO A JUEGOS PARANCIONALES EJE CAFETERO 2023.					
TIPO DE COMPETENCIA	FUNDAMENTAL	X	PRECOMPETITIVA			
CATEGORÍA Y EDAD	UNICA					
CARÁCTER DEL EVENTO	INTERLIGAS		INTERCLUBES		OTRO	ABIERTO
OBJETIVO	RATIFICACION DE LA CLASIFICACION A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023,					
SEDE	BARRANQUILLA ATLANTICO.					
FECHA	9 AL 14 DE MAYO 2023					
		N/A				
POBLACIÓN BENEFICIADA			POBLACIÓN MAYORITARIA:			
DISCAPACIDAD: X	AFRO COLOMBIANO:	INDÍGENA:	ADULTO M. :	DESPLAZADOS:		
RANGOS DE EDAD POBLACIÓN BENEFICIADA						
P. INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	X	ADULTO	
ESCENARIOS		DAMAS	VARONES	TOTAL		
DELEGACIÓN	No DEPORTISTAS	2		2		
	No ENTRENADORES		1	1		
	No DELEGADOS		N/A	N/A		
	ETM - EQUIPO METODOLÓGICO		N/A	N/A		
	EN - EQUIPO MEDICO		N/A	N/A		
	TOTAL DE LA DELEGACIÓN			3		

1.2 RESULTADOS								
GENERO / DUPLA / EQUIPOS	MEDALLAS/PUESTO/LUGAR							
	DISPUTADOS	LOGRADOS						
	TOTAL	M - ORO	M - PLATA	M - BRONCE	4o - 8o	9o - 16o	17o - 32o	OTRO
DAMAS	2					X		CLASIFICADAS A VI JPN 2023 EN 100 Y 200 METROS CARRERA
VARONES								
DUPLAS VARONES								
DUPLAS DAMAS								
MIXTOS								
EQUIPOS								
TOTAL	0	0	0	0	0			

1.3 RESUMEN DE PRONOSTICO VERSUS RESULTADOS DE Participación							
RESULTADO	ORO	PLATA	BRONCE	4o - 8o	9o - 16o	17o - 32o	OTRO
PRONOSTICO				X			CLASIFICASION
REAL							CLASIFICASION
PRONOSTICO							
REAL							
OBSERVACIONES AL PRONOSTICO Y RESULTADOS OBTENIDOS							

2. INFORMACIÓN PREVIA PARA EL PROCESO DE Preparación Y SELECCIÓN			
SELECTIVO/CHEQUEO/FOGUEO/EVENTO	SEDE	FECHA	OBSERVACIONES

3. CLASIFICACIÓN GENERAL POR DELEGACIÓN								
PUESTO	LIGA	DAMAS			VARONES			MIXTO/DOBLES/EQUIPOS
		M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE	M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE	PUESTO
1	BOGOTA							
2	SANTANDER							
3	VALLE DEL CAUCA							
4	ANTIOQUIA							
5	CUNDINAMARCA							
6	CASANARE							
NUMERO TOTAL DE DEPORTISTAS, DUPLAS, DOBLES O EQUIPOS PARTICIPANTES								

3.1 RESULTADOS DEPORTIVOS POR DEPORTISTA - EQUIPO - DUPLA								
DEPORTISTA	**MUNICIPIO**	**CATEGORÍA**	**PRUEBA**	**PRONOSTICO**	**LUGAR**	**PARTICIPANTES**	**MARCA**	**ANÁLISIS DEL RESULTADO**
FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	TAURAMENA	UNICA	100 METROS CARRERA VELOCIDAD.	DENTRO DE LOS 6	16	18	15,64	SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SUS MARCAS Y RATIFICAR SU CLASIFICACION A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023.
			200 METROS CARRERA VELOCIDAD.	DENTRO DE LOS 6	13	15	33,31	SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE RATIFICAR SU CLASIFICACION A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023.
MARIA YOLANDA FIGUEREDO URBANO	YOPAL	UNICA	100 METROS CARRERA VELOCIDAD.	DENTRO DE LOS 8	14	18	15,22	SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SUS MARCAS Y RATIFICAR SU CLASIFICACION A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023.
			200 METROS CARRERA VELOCIDAD.	DENTRO DE LOS 8	10	15	32,24	SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SUS MARCAS Y RATIFICAR SU CLASIFICACION A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023.
EQUIPO - DUPLA	**MUNICIPIO**	**CATEGORÍA**	**PRUEBA**	**PRONOSTICO**	**LUGAR**	**PARTICIPANTES**	**MARCA**	**ANÁLISIS DEL RESULTADO**
								MUY BUENO

ANÁLISIS DE ENCUENTROS			
EQUIPO A	**EQUIPO B**	**RESULTADO**	**ANÁLISIS DEL ENCUENTRO**
			AUENQUE EL NIVEL COMPETITIVO CADA DIA SIGUE SIENDO MUY ALTO, NUESTRAS DEPORTISTAS SIGUEN SIENDO PROTAGONISTAS Y SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS COMO ERA SU CLASIFICACION A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023, RATIFICANDO SU EVOLUCION Y DESARROLLO DEPORTIVO MEJORANDO SUS MARCAS PERSONALES ALCANZADAS ANTERIORMENTE, EXCELENTE PARTICIPACION.

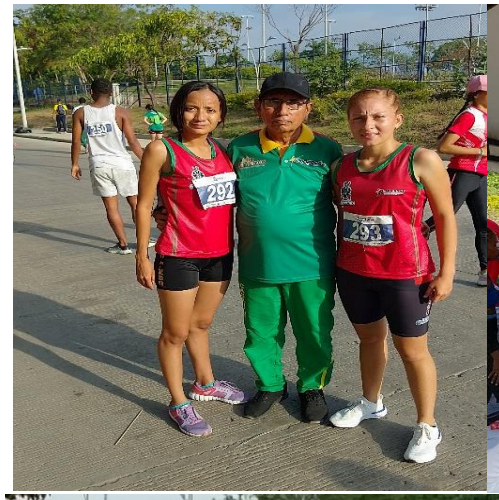
4. LOGROS, OBJETIVOS Y METAS DE LA PARTICIPACIÓN

DESCRIBA EL PROCESO DE Participación (LOGROS OBTENIDOS): OBJETIVO ALCANZADO(1 MEJORAMIENTO EN SUS MARCAS ANTERIORMENTE OBTENIDAS POR NUESTRAS DEPORTISTAS Y MAS CONFIANZA COMPETITIVA) (2 RATIFICACION DE SUS CLASIFICACIONES EN SUS MODALIDADES A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023, Y SU CONFIANZA EN LA PARTICIPACION COMPETITIVA DEMOSTRANDO CADA DIA SU RESPONZABILIDAD HACIA SUS METAS PROPUESTAS A ALCANZAR.

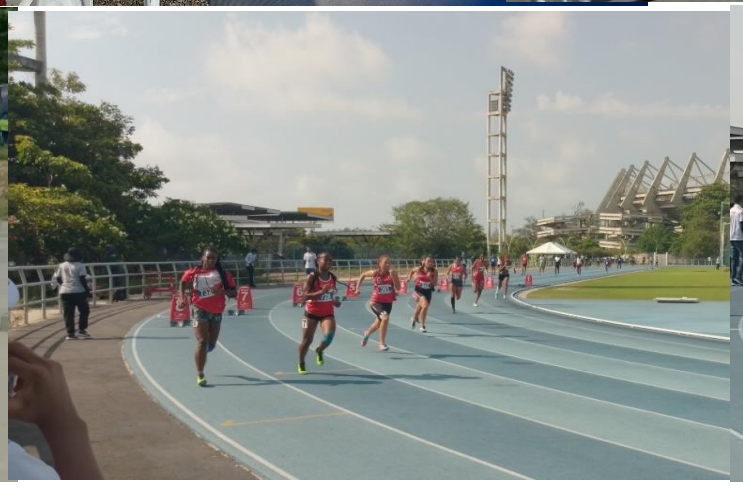
5. INCONVENIENTES EN EL PROCESO DE Participación EN EL EVENTO
DESCRIBA CUALES FUERON SUS MAYORES INCONVENIENTES: LA FALTA DE INFORMACION POR PARTE DE LA FEDERACION DE PARAATLETISMO HACIA LA INSCRIBCION.

6. SUGERENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
SUGERENCIAS:	NO TENGO NINGUNA SUGERENCIA YA QUE HASTA EL MOMENTO NOS HAN APOYADO CON ENTRENADORES PARA LA
REALIZACION DE SUS ENTRENAMIENTOS Y APOYO A LOS PREJUEGOS CLASIFICATORIOS.	
CONCLUSIONES:	COMPROMISO POR PARTE DE ESTAS DEPORTISTAS EN REPRESENTAR A NUESTRO DEPARTAMENTO Y PODER CONTINUAR ADELANTE EN BUSCA DE ALCANZAR SUS OBJETIVOS TRAZADOS.
RECOMENDACIONES:	CONTINUAR ADELANTE CON EL APOYO HACIA EL DEPORTE ADAPTADO DE NUESTRO DEPARTAMENTO YA QUE CADA DIA VA EVOLUCIONANDO HACIA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO








NOTA: SE DEBE ANEXAR LA CERTIFICACIÓN DE Participación DEL EVENTO DE LOS DEPORTISTAS, DUPLAS Y EQUIPOS, EXPEDIDA POR LA LIGA ORGANIZADORA DEL EVENTO.

MILTON NIÑO DURAN	NADIA FERNANDA NIÑO P.	
ENTRENADOR	PRESIDENTE DE LIGA	Vo Bo METODÓLOGO DE APOYO

Federación Colombiana de PARAATLETISMO

FCPA-299-23

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARAATLETISMO

CERTIFICA:

Que el/la **CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL SENTIR** del departamento de **CASANARE**, afiliado de **FECOLDES** participó en el **"3° CLASIFICATORIO A VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023"**, realizado en la ciudad de Barranquilla desde el 09 al 14 de mayo del año en curso, organizado por la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARAATLETISMO**.

Dada en la ciudad de Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de mayo del año 2023.

Atentamente,

NAYIBE ARENAS ZAMORA
Presidente
Federación Colombiana de ParaAtletismo

EL SUSCRITO CONTRATISTA

MILTON NIÑO DURAN

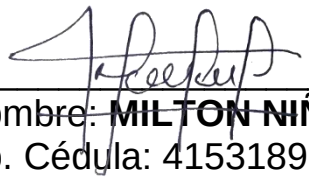
CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0210 de 2022 cuyo objeto es " PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTBLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE."BPIN 2022005850020.", para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 18 de abril del 2023 a 17 de mayo del 2023 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de aguazul, a los 29 días del mes de mayo del 2023.

Firma:



Nombre: **MILTON NIÑO DURAN**
No. Cédula: 4153189
No. Contacto: 3138066286
Correo electrónico: **aguazulfides@gmail.com**
Contratista

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Aguazul 29 de mayo 2023
Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, MILTTON NIÑO DURAN identificado con Cédula de Ciudadanía número 4153189 de Hato Corozal Casanare teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2023, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI** ☐ **NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 18 de abril 2023 y el 17 de mayo 2023, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
55159625	ENID	PARADA	RODRIGUEZ	ESPOSA	56
1116542775	TED JONNATHAN	NIÑO	PARADA	HIJO PcD	36

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 0,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 145.000

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0210 de fecha 07 de octubre 2022, fueron ejecutadas en el municipio de aguazul del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

aguazul, 29 de mayo 2023

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo MILTON NIÑO DURAN identificado con cédula de ciudadanía No. 4153189 expedida en Hato Corozal - Casanare para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (X)

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (X)

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (X)

Cordialmente

MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4153189		NIÑO DURAN MILTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23 A N 18 75	AGUAZUL-CASANARE	6384242	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	1000001111	9450437902	I	2023/05/23	2023/05/08	BANCO BOGOTA	0	$173,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	4153189	NIÑO MILTON		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$28,300	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$0	$0	$28,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$28,300	$0	$0	$28,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$173,300**	**$0**	**$0**	**$173,300**

REPUBLICA DE COLOMBIA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2019_721839

SUB 149551
11 JUN 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DI
ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA
(VEJEZ- ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el señor **NIÑO DURAN MILTON,** identificado con CC No. 4,153,189, solicita el 18 de enero de 2019 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2019_721839.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Que el peticionario ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
1 EJERCITO NACIONAL	19770808	19790730	TIEMPO SERVICIO	713
SERVCOM LTDA	19870414	19871231	TIEMPO SERVICIO	262
SERVCOM LTDA	19880101	19881231	TIEMPO SERVICIO	366
SERVCOM LTDA	19890101	19890224	TIEMPO SERVICIO	55
SIN NOMBRE NP 8013700126	19890817	19900214	TIEMPO SERVICIO	182
SIN NOMBRE NP 8013700126	19900412	19900418	TIEMPO SERVICIO	7
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19901018	19901114	TIEMPO SERVICIO	28
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19910221	19910516	TIEMPO SERVICIO	85
ARWIDE LTDA.	19910904	19911121	TIEMPO SERVICIO	79
CROWN SERVICE LTD	19920611	19921031	TIEMPO SERVICIO	143
CROWN SERVICE LTD	19921101	19930131	TIEMPO SERVICIO	92
CROWN SERVICE LTD	19930201	19930731	TIEMPO SERVICIO	181
CROWN SERVICE LTD	19930801	19940101	TIEMPO SERVICIO	154
1 CROWN SERVICE LTDA	19940201	19940430	TIEMPO SERVICIO	89
1 CROWN SERVICE LTDA	19940501	19940531	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940601	19940630	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19940701	19940731	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940801	19940831	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940901	19940930	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941001	19941031	TIEMPO SERVICIO	31
2 1 SUTRABAJO LTDA	19941003	19941101	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941101	19941130	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941201	19941231	TIEMPO SERVICIO	31
CROWN SERVICE LTDA	19950101	19950131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950201	19950228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950301	19950331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950401	19950430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950501	19950531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950601	19950630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950701	19950715	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19950801	19950816	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19950901	19950930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951001	19951015	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19951101	19951130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951201	19951231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960101	19960131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960201	19960216	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960301	19960316	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960401	19960430	TIEMPO SERVICIO	30

Escaneado con CamScanner

CROWN SERVICE LTDA	19960501	19960531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960601	19960617	TIEMPO SERVICIO	17
CROWN SERVICE LTDA	19960701	19960731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960801	19960818	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19960901	19960930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961001	19961018	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19961101	19961130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961201	19961231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970101	19970131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970201	19970228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970301	19970331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970401	19970430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970501	19970531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970601	19970630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970701	19970731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970801	19970831	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970901	19970930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971001	19971031	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971101	19971130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971201	19971231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980101	19980131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980201	19980228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980301	19980331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980401	19980430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980501	19980531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980601	19980630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980701	19980731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980801	19980828	TIEMPO SERVICIO	28
DUFLO LTDA	19980801	19980805	TIEMPO SERVICIO	5
DUFLO LTDA	19980901	19980930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981001	19981031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981101	19981130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981201	19981231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990301	19990331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990401	19990430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990501	19990531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990601	19990630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990701	19990731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990801	19990831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990901	19990930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991001	19991031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991101	19991130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991201	19991231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000201	20000229	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000301	20000331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000401	20000430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000501	20000531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000601	20000630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000701	20000731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000801	20000831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000901	20000930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001001	20001031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001101	20001130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001201	20001231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010101	20010131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010201	20010228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010301	20010331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010401	20010430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010501	20010531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010601	20010630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010701	20010731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010801	20010831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010901	20011004	TIEMPO SERVICIO	34
DUFLO LTDA	20011101	20011130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20011201	20011202	TIEMPO SERVICIO	2
DUFLO LTDA	20020101	20020114	TIEMPO SERVICIO	14
DUFLO LTDA	20020201	20020204	TIEMPO SERVICIO	4
DUFLO LTDA	20020601	20020630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020701	20020731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020801	20020831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020901	20020926	TIEMPO SERVICIO	26
DUFLO LTDA	20030301	20030331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030401	20030430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030501	20030531	TIEMPO SERVICIO	30

Escaneado con CamScanner

DUFLO LTDA	20030601	20030611	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20040601	20041130	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20050801	20051031	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20051101	20051130	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20051201	20051231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20060101	20060331	TIEMPO SERVICIO	90
ACCIONAR CTA	20060401	20060429	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060501	20060529	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060601	20060629	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060701	20060729	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060801	20061231	TIEMPO SERVICIO	150
ACCIONAR CTA	20070101	20070111	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20070401	20070430	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20070601	20071231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20080301	20080430	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20080701	20080930	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20081001	20081217	TIEMPO SERVICIO	77
NI?O DURAN MILTON	20090601	20091231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20100101	20100630	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20100801	20101231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20110101	20110129	TIEMPO SERVICIO	29
NI?O DURAN MILTON	20110201	20110731	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20110801	20111231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20120201	20120531	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20120701	20120831	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130201	20130331	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20130401	20130413	TIEMPO SERVICIO	13
NI?O DURAN MILTON	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130901	20131231	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20140101	20140122	TIEMPO SERVICIO	22
NI?O DURAN MILTON	20140201	20140630	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20140801	20141231	TIEMPO SERVICIO	150
FUNDEC SPORT	20141001	20141001	TIEMPO SERVICIO	1
NI?O DURAN MILTON	20150201	20151231	TIEMPO SERVICIO	330
NI?O DURAN MILTON	20160301	20161231	TIEMPO SERVICIO	300
NI?O DURAN MILTON	20170301	20171231	TIEMPO SERVICIO	300
DISTRISALI S.A.S	20170701	20170705	TIEMPO SERVICIO	5
NI?O DURAN MILTON	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180201	20180228	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180301	20180731	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20180801	20181130	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190401	20190531	TIEMPO SERVICIO	60

Que revisada la historia laboral como los documentos anexos (Formatos de certificación laboral) se evidencio las siguientes cotizaciones con otra caja, fondo o entidad a la cual se realizaron los aportes.

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	EMPLEADOR
08/08/1977	30/07/1979	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Que se debe traer a colación el concepto BZ_2015_1843232 de fecha 03 de marzo de 2015, emitida por Colpensiones, sobre el cómputo de días antes y después de 1994, donde se establece lo siguiente:

*"(...)III. **Cómputo de días para servidores públicos***
Tal y como se evidenció en precedencia, el cómputo de días a partir del año de 1967 hasta el año 1994 implementado por el ISS, tenía aplicación única y exclusivamente para reconocer las prestaciones económicas previstas en el régimen pensional administrado por dicho Instituto. Para los servidores públicos no afiliados al ISS, el tratamiento dado al cómputo de los días fue definido por el Consejo de Estado en sentencia de 10 de noviembre de 1982, a

Escaneado con CamScanner

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "... A partir del 1 de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.
s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo.

Escaneado con CamScanner

El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima".

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1 del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 1,114,728 x 66.33 = $739,399

SON: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

La pensión aquí reconocida se ajustara de conformidad con las reglas aplicables al valor mínimo o máximo de la pensión, según corresponda, vigente para la fecha de efectividad, por la cual la suma a reconocer será de 828,116 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE).

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal	15 de enero de 2019	1 de junio de 2019	796,792.00	1,114,728.00	2	66.33	828,116.00	SI

Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES – DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

ENTIDAD	DIAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	$766,347.00	92.54

Que de conformidad con Circular Interna No. 24 de 2018 expedida por la Oficina Asesora de Asuntos Legales y mediante la cual se modifica el numeral 1.6.5 de la Circular Interna No. 01 de 2012, para efectos de establecer la fecha de disfrute de la pensión de vejez se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Escaneado con CamScanner

"(...)d. Si el afiliado es independiente y se encuentra retirado o deja de cotizar después de cumplir los requisitos, la prestación se reconocerá a partir del día siguiente a la fecha de retiro o de la última cotización.(...)".

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de junio de 2019 en atención a que se evidencia su última cotización 31/05/2019 como independiente, razón por la cual se reconoce al día siguiente de su ultima cotización.

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93, ley 797/03 y C.P.AC.A.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **NIÑO DURAN MILTON**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de junio de 2019 = $828,116

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	828,116.00
Descuentos en Salud	99,400.00
Valor a Pagar	728,716.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 201907 que se paga en el periodo 201908 en la central de pagos del banco BOGOTA C. P. 1ERA QUINCENA de AGUAZUL CL 9 17 20 OF.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en NUEVA EPS S.A..

ARTÍCULO CUARTO: Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES - DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

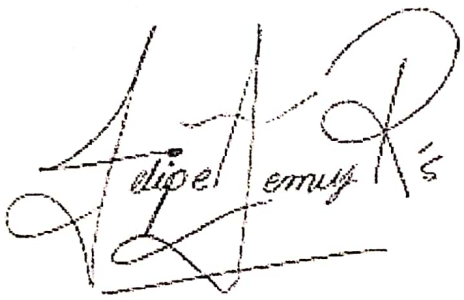
ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	$766,347.00	92.54

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **NI?O DURAN MILTON** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Escaneado con CamScanner

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FELIPE ARTURO LEMUS RAMOS
SUBDIRECTOR DE DETERMINACION I
COLPENSIONES

ADRIANA MARITZA QUIROGA GONZALEZ

STEFFANNY ALEXANDRA ALVARADO PARDO
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-502,1

Escaneado con CamScanner

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

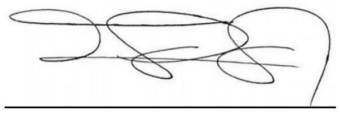
Que nuestro(a) cliente MILTON NI#O DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 4,153,189 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 077190783 aperturada el 2 de junio de 2015 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 12 de enero de 2023.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0077190783
Cuenta de 16 dígitos:	0077000200190783
Cuenta de 20 dígitos:	00130077000200190783

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA